



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESION DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35, 36, 38 BIS, FRACCIÓN I Y 48, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	HASTA	AÑO
	17	OCTUBRE	2017
	DÍA	MES	AÑO
	31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	CASA PLARRÉ, S.A. DE C.V.		R.F.C.	CPL-851230-512	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 49 "LAASSP")	DIAGONAL DE PATRIOTISMO NÚMERO 1, PISO A-2, COLONIA HIPÓDROMO CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06170, CIUDAD DE MÉXICO					
TELÉFONO(S)	(55) 8000-4400 EXT. 1419	FAX	N/D	CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@casaplarre.com apaulino@casaplarre.com	
ESCRITURA PÚBLICA	23,533 (CONSTITUTIVA) 105,842 (MODIFICACIÓN)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	8 DE ENERO DE 1955 17 DE FEBRERO DE 1986	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ADOLFO MARTÍNEZ Y GÓMEZ DEL CAMPO LICENCIADO JUAN MANUEL ASPRÓN PELAYO	
NOTARÍA PÚBLICA	58 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA) 186 DEL DISTRITO FEDERAL (MODIFICACIÓN)	FOLIO MERCANTIL			BAJO EL NÚMERO 309, A FOJAS 279, VOLUMEN 335, LIBRO 3º (CONSTITUTIVA) 43075 (MODIFICACIÓN)	
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMPRAR, VENDER, REPRESENTAR, IMPORTAR, EXPORTAR, ENSAMBLAR, INSTALAR, REPARAR, RECONSTRUIR, ACTUALIZAR Y REHABILITAR TECNOLÓGICAMENTE, NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA EQUIPOS Y COMPONENTES DE IMAGENOLÓGIA COMO: RAYOS X, TOMOGRAFÍA, FLUOROSCOPIA, ANGIOGRAFÍA, IMPRESORAS TÉRMICAS Y LASER, ASÍ COMO EQUIPOS MÉDICOS ELECTRÓNICOS Y DE EMERGENCIA TALES COMO: DESFIBRILADORES, ELECTROENCEFALÓGRAFOS, ELECTROCARDIOGRAFOS, POLÍGRAFOS, MONITORES DE USO MÉDICO, CENTRALES DE MONITORIO Y CARROS DE EMERGENCIA CON EQUIPO DE REANIMACIÓN, ETC. (CONFORME ESCRITURA 84,848)					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA		ESCRITURA PÚBLICA	46,381	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	11 DE ABRIL DE 2012
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO		NOTARÍA PÚBLICA	211 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.		LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		
OBJETO DEL CONTRATO			IMPORTE SIN I.V.A.			
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.			\$169,015.00 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL QUINCE PESOS 00/100 M.N.) 0% () 16% (X)			
"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL			"EL PROVEEDOR" CASA PLARRÉ, S.A. DE C.V.			
 JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal			 ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA Apoderada Legal			

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

12/19/2017
 ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0289

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

5



Lic. David Baca Granda
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 0953611200/0337, 0352 y 0953611200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$38,280,000.00; relativo al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 120 bienes, correspondientes a la cartera señalada en continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No. 095001/633000/830/EMI/17/ 322 / 1658

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PRE: 16060024
Acterdas: ACDO.ASS.HCT.210517/104.P,DF
ACDO.ASS.HCT.280816/258.P,DF
Asignación presupuestaria: 2,208,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Clave de cartera: 16503YR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,486,500,002.00
Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 095001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Fiscal 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 03 Nivel Central
Número de bienes: 120
Monto original con IVA: 38,280,000.00

(treinta y ocho millones doscientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 88 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz







DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 322 / 1658

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI-Minimum Presupuesto del Decenio del Bien		SAI		PREI		PREI-Minimum Cambio de Compromisos		No. de bienes	Monto autorizado								
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GEN	ESP	DIF	VAR			ID de Anticipo	Descripción	URG	URG	UI	Centro de Costo	Periodo Pajal	Preio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320725	0000166143	3241	M.H.G.Z. 7	SOS DE MORDERO	14160007	140103	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320726	0000166821	3241	M.H. HOSPITAL REGIONAL 72	TLANEPANTLA	15760042	160501	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320727	0000166128	3241	M.U. MED FAMILIAR NUM 3	JILTEPEC, MOR.	10020001	162402	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320728	0000166866	3241	M.U. MED FAMILIAR NUM 13	MIXCATLAN, MOR	18170001	162416	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320729	0000166130	3241	M.H. GRAL ZONA M.F. NUM 1	TEPIC, NAY.	19910008	190101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320730	0000166044	3241	M.H. GRAL ZONA M.F. NUM 17	MONTERREY, N.L.	20010004	200101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	5	319,000.00	1,595,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320731	0000166873	3241	M.H. GRAL ZONA M.F. NUM 6	SOLAS DE LOS GAES	20170004	200201	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	17	319,000.00	5,423,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320732	0000166853	3241	M.H. GRAL SUR ZONA M.F. NUM 11	ANTENORELOS, N.	20060001	200402	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320733	0000166907	3241	M.U. MED FAMILIAR NUM 28	MONTERREY, N.L.	20020002	202403	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320734	0000166874	3241	M.H. GRAL ZONA M.F. NUM 1	OAXACA, OAX.	21020001	210101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	3	319,000.00	967,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320735	0000166854	3241	M.H. GRAL ZONA M.F. NUM 3	TUXTEPEC, OAX.	21040002	210102	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320736	0000166896	3241	M.H. GRAL ZONA M.F. NUM 12	JULIAN DEL RIO, C.	23030003	230101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320737	0000166822	3241	M.U. MED FAMILIAR NUM 12	REYTA DE MONTES	23120001	232408	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320738	0000166873	3241	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO PEDIATRIA HERMOSILLO	HERMOSILLO, SON.	27010003	271601	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320739	0000166131	3241	M.H. MED FAMILIAR NUM 4	GUAYMAS, SON.	27030002	272408	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320740	0000166823	3241	M.H.G.Z. 15	CD. REYNOSA	28040001	280101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320741	0000166874	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 40	CD. REYNOSA	28040014	282403	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320742	0000166132	3241	U.M.F. No.51	N.LUIS TEJOLOCAN	30260001	302445	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320743	0000166597	3241	H.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	312001	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	3	319,000.00	957,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320744	0000166133	3241	M.P.A.G.S.M.F. 33	AN ANDRES TURT	31930001	319402	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320745	0000166045	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 32	ALVARADO	31160001	312419	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320746	0000166134	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 40	LEDAD DE DOBLA	31210001	312420	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320747	0000166852	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 48	PASO DE OVEJAS	31220001	312421	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320748	0000166875	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 50	TANTOYUCA	31290001	312425	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320749	0000166876	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 52	AMATLAN	31310001	312426	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320750	0000166876	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 46	CERRO AZUL	31320001	312427	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320751	0000166876	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 54	CATEMACO	31320001	312443	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320752	0000166876	3241	M.H.G.Z. VILLA COAPA	COYACAN-GVC	36400003	360706	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320753	0000166876	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 140	SADLENA CONTRER	37890010	372410	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320754	0000166876	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 140	AGUASCALIENTES	01010001	010101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO.	06	06530007	065001	200000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091
 No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16050024
 Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

OLJ No.: 322 / 1658

Moneda autorizada

Clase COG	Nombre de clase COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien		Municipio / Estado	Ubicación	VI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	VI	Centro de Costo	Periodo Fyral	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
						Municipio / Estado	Ubicación																		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320755	0000168976	3241	H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01010025	010102	200700	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320756	0000168984	3241	CONSULTORIO MEDICO-UMF2 0102	CON DE ROLLOS A	01020002	012411	200700	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320757	0000169136	3241	H.G.Z. M.F. N° 6	EMSENADE, S.C.	02030001	020201	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320758	0000169324	3241	H.G.R. N°1	TULANA, B.C.	02050028	020502	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320759	0000169798	3241	UMF 34 Y UJAMA	LA PAZ, B.C.S.	03010017	032401	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320760	0000169898	3241	CONJ. SALTILLO/HGZ Y CSSE	SALTILLO	05030001	050101	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320761	0000169846	3241	CONJUNTO PIEDRAS NEGRAS	PIEDRAS NEGRAS	05120001	050102	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320762	0000169897	3241	HGZ 11	SALTILLO	05030008	050201	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320763	0000169847	3241	HGZUMF N° 16	TORREON	05090001	050202	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320764	0000169878	3241	HGZUMF N° 18	TORREON	05090010	050203	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320765	0000169897	3241	COMUNITO	MONCLOVA, COAH	05170001	050204	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320766	0000169137	3241	HCSJIE CON UMF N° 24	SABINAS, COAH	05210003	050206	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320767	0000169048	3241	HCSJIEZ CON UMF N° 21	DIJO DE LAS COL.	06050004	050402	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320768	0000169049	3241	H.G.RAL SUBZONA N° 13	PISCO L MADREO,	05090001	050403	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320769	0000169790	3241	UMF No. 88 - UJAMA H.G.Z. N° 35	CD. ACUÑA	05110008	050701	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320770	0000169856	3241	UMF No. 88 - UJAMA	SALTILLO	05090008	052437	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	3	319,000.00	957,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320771	0000169700	3241	H.G.Z. N° 35	CD. JUAREZ, CHIH	05100016	050102	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	5	319,000.00	1,595,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320772	0000169625	3241	M.H. GENERAL REGIONAL	TOULUCA MEX	15010005	160601	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320773	0000169690	3241	M.H. ESPECIALIDADES	JSTAVO A. MADR	05040001	050101	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320774	0000169526	3241	M.H. ESPECIALIDADES	AZCAPOTZALCO	05041008	050101	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320775	0000169527	3241	M.H. FISIOQUIMICO -	TULAPAN	05050001	051601	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320776	0000169568	3241	M.H. FISIOQUIMICO -	MERIDA	05050001	051601	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320777	0000169601	3241	M.H. FISIOQUIMICO -	MONTERREY, NL	05041001	050101	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320778	0000169138	3241	M.H. TRAMAUNTOLOGIA Y ORTOPEdia	NAUCALPAN	16050002	161401	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320779	0000169686	3241	M.H. TRAMAUNTOLOGIA Y ORTOPEdia	PUEBLA, PUE	22010009	221401	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320780	0000169037	3241	H. FEDIATRA S-A	CUAHUTEPEC	05050001	051101	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320781	0000169123	3241	M.H. CARDIOLOGIA S-	DOCTORES	05050001	051102	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	14	319,000.00	4,466,000.00		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320782	0000169124	3241	M.H. ONCOLOGIA- GYN	CUAHUTEPEC	05050002	051201	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	08	08530007	085001	280000	2017M09	5	319,000.00	1,595,000.00		
TOTAL:																							120	16,502,000.00	38,298,000.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0289

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

6



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

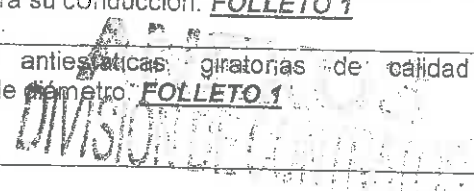
LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1;
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE:

HOJA 1 DE 12

1. Definición.
1.1. Carro rodable con sistema de freno para realizar las maniobras de reanimación, cardioversión y desfibrilación cardiopulmonar.
2. Descripción.
2.1. Carro rojo de plástico con desfibrilador de onda bifásica con marcapasos y monitoreo multiparamétrico.
2.1.1. Carro de emergencia (incluir marca y modelo)
2.1.1.1. De material plástico o polímero de alto impacto.
2.1.1.2 Esquinas del carro redondas o bordes lisos
2.1.1.3. Dimensiones: longitud entre 78 cm y 97 cm, ancho entre 55 cm y 65 cm. altura entre 90 cm y 100 cm.
2.1.1.4. Con manubrio para su conducción.
2.1.1.5 Cuatro ruedas antiestáticas, giratorias de calidad hospitalaria, de 12.5 cm de diámetro como mínimo.

1. Definición.
1.1. Carro rodable con sistema de freno para realizar las maniobras de reanimación, cardioversión y desfibrilación cardiopulmonar. FOLLETO 1 ; MANUAL 2 PÁG. 1-2
2. Descripción.
2.1. Carro rojo de plástico con desfibrilador de onda bifásica con marcapasos (estimulación transcutanea) y monitoreo multiparamétrico. FOLLETO 1 ; MANUAL 2 PÁG. 1-2 Y 1-3
2.1.1. Carro de emergencia (CAPSA SOLUTIONS / AVALO) FOLLETO 1
2.1.1.1. De material plástico de alto impacto (polietileno). FOLLETO 1
2.1.1.2 Esquinas del carro redondas FOLLETO 1
2.1.1.3. Dimensiones: longitud 79 cm, ancho 60 cm. altura 90 cm. FOLLETO 1
2.1.1.4. Con manubrio para su conducción. FOLLETO 1
2.1.1.5 Cuatro ruedas antiestáticas, giratorias de calidad hospitalaria, de 12.7 cm de diámetro. FOLLETO 1





Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2, Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 2 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.1.6. Con sistema de frenado en al menos dos ruedas.
2.1.1.7. Superficie para colocar el desfibrilador-monitor.
2.1.1.7.1. Con capacidad de giro.
2.1.1.7.2. Con mecanismo para fijar la posición.
2.1.1.7.3. Con dispositivo para sujeción del desfibrilador.
2.1.1.8. Superficie para la preparación de soluciones.
2.1.1.9. Con cuatro cajones como mínimo.
2.1.1.9.1. Un cajón o más con divisores de material resistente y desmontables para la clasificación y separación, cuatro divisiones como mínimo.
2.1.1.10. Sistema de seguridad.
2.1.1.10.1. Cerradura general para todos los compartimentos, con sistema de sellos de garantía.
2.1.1.11. Con poste portavenocclisis ajustable e integrado.

2.1.1.6. Con sistema de frenado en al menos dos ruedas. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.7. Superficie para colocar el desfibrilador-monitor. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.7.1. Con capacidad de giro. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.7.2. Con mecanismo para fijar la posición. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.7.3. Con dispositivo para sujeción del desfibrilador. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.8. Superficie para la preparación de soluciones. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.9. Con cinco cajones. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.9.1. Un cajón con divisores de material resistente y desmontables para la clasificación y separación, cuatro divisiones como mínimo. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.10. Sistema de seguridad. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.10.1. Cerradura general para todos los compartimentos, con sistema de sellos de garantía. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.11. Con poste portavenocclisis ajustable e integrado. <u>FOLLETO 1</u>

biossmanni

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

5

Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

2.1.1.12. Tabla para masaje cardíaco, con longitud de 50x60cm como mínimo de material ligero, resistente al impacto, inastillable y lavable, montada al carro.
2.1.1.13. Con sistema de sujeción para tanque de oxígeno tipo E.
2.1.2 Reanimador pulmonar manual reusable (indicar marca y modelo e incluir registro sanitario).
2.1.2.1. Desarmable y esterilizable en vapor.
2.1.2.2. Bolsa de silicona trasparente o semitransparente, libre de latex.
2.1.2.3. Autoinflable.
2.1.2.4. Tamaño adulto: Volumen de la bolsa 1500 ml, como mínimo
2.1.2.5. Tamaño pediátrico: Volumen de la bolsa en el rango de 500 a 600ml
2.1.2.6. Tamaño neonatal: Volumen de la bolsa 320ml, como máximo.

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V. MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017 MODELO: TEC-5631 / AVALO PARTIDA: 2 CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; CANTIDAD: 120 FABRICANTE: FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3 NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 3 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.1.12. Tabla para masaje cardíaco, con longitud de 50x60cm de material ligero, resistente al impacto, inastillable y lavable, montada al carro. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.13. Con sistema de sujeción para tanque de oxígeno tipo E. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.2 Reanimador pulmonar manual reusable (MERLIN MEDICAL / W44525, W4454, W4456 / No. 0819E2004 SSA, SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4 INCISO 1)) . <u>CATALOGO 1 PÁG. 2 Y 6</u>
2.1.2.1. Desarmable y esterilizable en vapor. <u>MANUAL 1 PÁG. 2, 3 Y 4</u>
2.1.2.2. Bolsa de silicona trasparente, libre de latex. <u>CATALOGO 1 PÁG. 3 Y 4</u>
2.1.2.3. Autoinflable. <u>MANUAL 1 PÁG. 3</u>
2.1.2.4. Tamaño adulto: Volumen de la bolsa 1850 ml. <u>MANUAL 1 PÁG. 3</u>
2.1.2.5. Tamaño pediátrico (niño): Volumen de la bolsa de 585 ml. <u>MANUAL 1 PÁG. 3</u>
2.1.2.6. Tamaño neonatal (infante): Volumen de la bolsa 320ml. <u>MANUAL 1 PÁG. 3</u>

ANEXO 1.2
 DIVISION DE LICITACIONES
 05/09/2017

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 4 DE 12	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.2.7. Mascarillas reusables, con almohadilla en todo el contorno, libre de látex. (incluir marca y modelo)
2.1.2.7.1. Tamaño Adulto, pediátrico y neonatal, esterilizables en vapor.
2.1.2.7.2. Rotación de 360° entre la mascarilla y la válvula hacia el paciente.
2.1.2.8. Válvula de no re inhalación de baja resistencia espiratoria.
2.1.2.9. Válvula de seguridad que limite la presión en vías respiratorias a 40 ± 5cm de H2O.
2.1.2.10. Conexión para oxígeno suplementario.
2.1.3. Equipo de intubación orotraqueal (indicar marca y modelo e incluir registro sanitario).
2.1.3.1. Mango:
2.1.3.1.1. Hecho de metal y que no cause corrosión.
2.1.3.1.2. Acabado acanalado o rugoso.

2.1.2.7. Mascarillas reusables, con almohadilla en todo el contorno, libre de látex. (MERLIN MEDICAL / W4452/5, W4454/3, W4456/0). CATALOGO 1 PÁG. 4
2.1.2.7.1. Tamaño Adulto, pediátrico y neonatal, esterilizables en vapor. CATALOGO 1 PÁG. 4
2.1.2.7.2. Rotación de 360° entre la mascarilla y la válvula hacia el paciente. CATALOGO 1 PÁG. 3
2.1.2.8. Válvula de no re inhalación de baja resistencia espiratoria. MANUAL 1 PÁG. 2 Y 3
2.1.2.9. Válvula de seguridad que limite la presión en vías respiratorias a 40 ± 5cm de H2O. MANUAL 1 PÁG. 2
2.1.2.10. Conexión para oxígeno suplementario. MANUAL 1 PÁG. 2
2.1.3. Equipo de intubación orotraqueal (KAWE / F.O. / Reg. Sanitario No. 0288EE2015 SSA , SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4 INCISO 1)). CATALOGO 2 PÁG. 1
2.1.3.1. Mango: CATALOGO 2 PÁG. 4
2.1.3.1.1. Hecho de metal (acero inoxidable) y que no cause corrosión. CATALOGO 2 PÁG. 2
2.1.3.1.2. Acabado rugoso (acabado estriado). CATALOGO 2 PÁG. 2

3

Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V MARCA:	NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1;
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 5 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.3.1.3. Compatibles con todos los modelos de hojas.
2.1.3.2. Batería recargable a la corriente de forma directa o con cargador. Cargador de la misma marca del equipo.
2.1.3.3. Iluminación xenón o LED a través de fibra óptica de 2.5 volts como mínimo.
2.1.3.4. Hojas de laringoscopio.
2.1.3.4.1. De acero inoxidable.
2.1.3.4.2. Rectas (Miller) de la misma marca que el mango, juego de 6 piezas de los números 00, 0, 1, 2, 3 y 4.
2.1.3.4.3. Curvas, de la misma marca que el mango, juego de 4 piezas de los números 1, 2, 3 y 4.
2.1.3.5. Estuche para guarda de mangos y hojas.
2.1.4. Tanque de oxígeno tipo "E" con manómetro y válvula reguladora.
2.1.5. Equipo para desfibrilación manual, modo semiautomático (modo DEA), cardioversión,

2.1.3.1.3. Compatibles con todos los modelos de hojas. <u>CATALOGO 2 PÁG. 1 Y 4</u>
2.1.3.2. Batería recargable con cargador. Cargador de la misma marca del equipo. <u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u>
2.1.3.3. Iluminación LED a través de fibra óptica de 3:5 volts. <u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u>
2.1.3.4. Hojas de laringoscopio. <u>CATALOGO 2 PÁG. 1 Y 5</u>
2.1.3.4.1. De acero inoxidable. <u>CATALOGO 2 PÁG. 5</u>
2.1.3.4.2. Rectas (Miller) de la misma marca que el mango, juego de 6 piezas de los números 00, 0, 1, 2, 3 y 4. <u>CATALOGO 2 PÁG. 6</u>
2.1.3.4.3. Curvas, de la misma marca que el mango, juego de 4 piezas de los números 1, 2, 3 y 4. <u>CATALOGO 2 PÁG. 5</u>
2.1.3.5. Estuche para guarda de mangos y hojas. <u>CATALOGO 2 PÁG. 7</u>
2.1.4. Tanque de oxígeno tipo "E" con manómetro y válvula reguladora. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.5. Equipo para desfibrilación manual, modo semiautomático (modo DEA), cardioversión, monitoreo continuo integrado y con

DIVISION DE...
 ...

3

brossmanni

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo s/n. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRÉ, S.A. DE C.V. MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017 MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2 CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120 FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 6 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

monitoreo continuo integrado y con sistema para aplicar marcapasos externo transcutáneo.
2.1.5.1. Con selector de modo cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA).
2.1.5.2. Con selector de nivel de energía para Bifásica en el rango inferior de 2 Joules y en el rango superior de 200 Joules o mayor.
2.1.5.3. Con autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 60 segundos.
2.1.5.4. Con sistema para probar energía de descarga.
2.1.5.5. Tiempo de carga de 10 segundos o menor para máxima energía.
2.1.5.6. Con capacidad de desfibrilación interna (cirugía de corazón abierto) y externa.
2.1.5.7 Sistema de autoprueba del equipo.
2.1.5.8. Con indicador de nivel de contacto de las palas con el paciente.
2.1.5.9. Palas para excitación externa, convertible adulto pediátrico que detecten actividad electrocardiográfica.

sistema para aplicar marcapasos externo transcutáneo (estimulación transcutánea) . <u>MANUAL 2 PÁG. 1-2</u>
2.1.5.1. Con selector de modo cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA). <u>MANUAL 2 PÁG. 2-5</u>
2.1.5.2. Con selector de nivel de energía para Bifásica en el rango inferior de 2 Joules y en el rango superior de 270 Joules. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-3, 2-5 Y 15-2</u>
2.1.5.3. Con autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 30, 40, 50 Y 60 segundos. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u>
2.1.5.4. Con sistema para probar energía de descarga. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-3 Y 15-15</u>
2.1.5.5. Tiempo de carga de 5 segundos para máxima energía. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u>
2.1.5.6. Con capacidad de desfibrilación interna (cirugía de corazón abierto) y externa. <u>MANUAL 2 PÁG. 6-2-5 Y 6-2-15</u>
2.1.5.7 Sistema de autoprueba del equipo. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u>
2.1.5.8. Con indicador de nivel de contacto de las palas con el paciente. <u>MANUAL 2 PÁG. 2 7</u>
2.1.5.9. Palas para excitación externa, convertible adulto pediátrico que detecten actividad electrocardiográfica. <u>MANUAL 2 PÁG. 6-1-5 Y 8-1-18</u>

Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: <u>CASA PLARRÉ, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS</u>
LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u> MODELO: <u>TEC-5631 / AVALO</u>
PARTIDA: <u>2</u> CATÁLOGO: <u>CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3</u>
CANTIDAD: <u>120</u> FABRICANTE: <u>NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC</u>

HOJA 7 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.5.10. Con descarga desde las palas y desde el panel de control.
2.1.5.11. Botón de carga desde las palas y desde el panel de control.
2.1.5.12. Con capacidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación.
2.1.5.13. Marcapasos transcutáneo: Interconstruido usando electrodos autoadheribles.
2.1.5.13.1 Amplitud del pulso seleccionable en un rango de 10mA o menor a 140mA o mayor.
2.1.5.13.2 Duración de pulso de 40 milisegundos o menor.
2.1.5.13.3. Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 40 pulsos por minuto o menor a 170 pulsos por minuto o mayor.
2.1.5.13.4 Activación por modos: fijo (o asincrónico) y a demanda (o sincrónico).
2.1.5.13.5 Despliegue de parámetros en pantalla.

2.1.5.10. Con descarga desde las palas y desde el panel de control. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-5 Y 2-7</u>
2.1.5.11. Botón de carga desde las palas y desde el panel de control. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-5 Y 2-7</u>
2.1.5.12. Con capacidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación (estimulación transcutánea) . <u>MANUAL 2 PÁG. 1-6 Y 6-1-6</u>
2.1.5.13. Marcapasos transcutáneo: Interconstruido usando electrodos autoadheribles. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-5, 7-8 Y 15-3</u>
2.1.5.13.1 Amplitud del pulso seleccionable en un rango de 8 mA a 200 mA. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-16</u>
2.1.5.13.2 Duración de pulso de 40 milisegundos. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-16</u>
2.1.5.13.3. Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 30 pulsos por minuto a 180 pulsos por minuto. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-16</u>
2.1.5.13.4 Activación por modos: fijo (o asincrónico) y a demanda (o sincrónico). <u>MANUAL 2 PÁG. 15-3</u>
2.1.5.13.5 Despliegue de parámetros en pantalla. <u>MANUAL 2 PÁG. 7-10</u>



Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PRE: 00000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u>	MARCA: <u>NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS</u>
LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO: <u>TEC-5631 / AVALO</u>
PARTIDA: <u>2</u>	CATÁLOGO: <u>CATÁLOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3</u>
CANTIDAD: <u>120</u>	FABRICANTE: <u>NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC</u>
HOJA 8 DE 12	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.5.14. Monitor con pantalla LCD a color o tecnología superior de 14 cm (5.6 pulgadas) como mínimo.
2.1.5.14.1 Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros:
2.1.5.14.1.1 Frecuencia cardíaca
2.1.5.14.1.2 SpO2
2.1.5.14.1.3 Curva de pletismografía y/o barra de pulso
2.1.5.14.1.4 Despliegue de un trazo de ECG como mínimo a seleccionar entre 7 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V).
2.1.5.14.1.5 Despliegue numérico de presión sistólica, diastólica y media.
2.1.5.15. Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias).
2.1.5.16 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.
2.1.5.17 Despliegue en pantalla y panel de control en idioma español.
2.1.5.18 Alarmas audibles y visibles.

2.1.5.14. Monitor con pantalla LCD a color de 6.5 pulgadas. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-3 Y 8-0-3</u>
2.1.5.14.1 Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros: <u>MANUAL 2 PÁG. 8-0-3</u>
2.1.5.14.1.1 Frecuencia cardíaca <u>MANUAL 2 PÁG. 8-1-13</u>
2.1.5.14.1.2 SpO2 <u>MANUAL 2 PÁG. 8-3-7</u>
2.1.5.14.1.3 Curva de pletismografía y/o barra de pulso. <u>MANUAL 2 PÁG. 8-3-7</u>
2.1.5.14.1.4 Despliegue de un trazo de ECG a seleccionar entre 8 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V). <u>MANUAL 2 PÁG. 8-1-4 Y 8-1-13</u>
2.1.5.14.1.5 Despliegue numérico de presión sistólica, diastólica y media. <u>MANUAL 3 PÁG. 2-18</u>
2.1.5.15. Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias). <u>MANUAL 2 PÁG. 1-6 Y 14-4</u>
2.1.5.16 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. <u>MANUAL 3 PÁG. 2-2</u>
2.1.5.17 Despliegue en pantalla y panel de control en idioma español. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-5</u>
2.1.5.18 Alarmas audibles y visibles. <u>MANUAL 2 PÁG. 9-2</u>

biossmann

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

2.1.5.18.1	Seleccionables por el usuario, para alteraciones en la frecuencia cardiaca, presión no invasiva y SpO2.
2.1.5.18.2	De desconexión del paciente.
2.1.5.18.3	Del nivel de carga de la batería.
2.1.5.19	Sistema de registro.
2.1.5.19.1	Impresión integrada.
2.1.5.19.2	Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado.
2.1.5.19.3	Modo de operación manual y/o automático seleccionable por el usuario.
2.1.5.19.4	Un canal como mínimo.
2.1.5.20	Batería.
2.1.5.20.1	Recargable e integrada.
2.1.5.20.2	Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna.
2.1.5.20.3	Que permita dar al menos 50 desfibrilaciones a carga máxima o 1.5 horas de monitoreo continuo, como mínimo.

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1;
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.5.18.1	Seleccionables por el usuario, para alteraciones en la frecuencia cardiaca, presión no invasiva y SpO2. MANUAL 2 PÁG. 9-6 ; MANUAL 3 PÁG. 2-23
2.1.5.18.2	De desconexión del paciente. MANUAL 2 PÁG. 15-3
2.1.5.18.3	Del nivel de carga de la batería. MANUAL 2 PÁG. 4-9
2.1.5.19	Sistema de registro. MANUAL 2 PÁG. 10-1-2
2.1.5.19.1	Impresión integrada. MANUAL 2 PÁG. 2-6
2.1.5.19.2	Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado. MANUAL 2 PÁG. 10-1-9
2.1.5.19.3	Modo de operación manual y/o automático seleccionable por el usuario. MANUAL 2 PÁG. 10-1-2
2.1.5.19.4	Dos canales. MANUAL 2 PÁG. 10-1-6, 10-1-7
2.1.5.20	Batería: MANUAL 2 PÁG. 1-6
2.1.5.20.1	Recargable e integrada. MANUAL 2 PÁG. 2-4 Y 4-2
2.1.5.20.2	Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna. MANUAL 2 PÁG. 4-2
2.1.5.20.3	Que permita dar 100 desfibrilaciones a carga máxima o 180 minutos de monitoreo continuo. MANUAL 2 PÁG. 4-5



Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAJ: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 10 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.5.20.4 Tiempo de carga máximo 4.5 horas.
3. Accesorios
3.1. Para oximetría de pulso: Cable troncal y sensor reusable de dedo adulto/pediátrico y multisitio.
3.2. Cable para uso de electrodos de desfibrilación y/o marcapasos compatible con el equipo (incluir marca y modelo).
3.3. Cable de paciente de 5 puntas como mínimo.
3.4. Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, con una manguera y conector para los brazaletes.
4. Consumibles
4.1. Electrodo para monitoreo de ECG. (100 piezas).
4.2. Electrodo autoadheribles trascutáneos para desfibrilación y/o marcapaso tamaño adulto o pediátrico a elección de la unidad médica al menos 10 piezas (referir marca y modelo).
4.3. Pasta conductora al menos dos tubos.

2.1.5.20.4 Tiempo de carga 3 horas. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-8</u>
3. Accesorios
3.1. Para oximetría de pulso: Cable troncal y sensor reusable de dedo adulto/pediátrico y multisitio. <u>CATALOGO 3 PÁG. 25</u>
3.2. Cable para uso de electrodos de desfibrilación y/o marcapasos compatible con el equipo (NIHON KOHDEN /JC-865V). <u>MANUAL 2 PÁG. 6-1-7 ; CATALOGO 3 PÁG. 22</u>
3.3. Cable de paciente de 6 puntas. <u>CATALOGO 3 PÁG. 24 Y 25</u>
3.4. Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, con una manguera y conector para los brazaletes. <u>CATALOGO 3 PÁG. 26</u>
4. Consumibles
4.1. Electrodo para monitoreo de ECG. (100 piezas). <u>CATALOGO 3 PÁG. 24</u>
4.2. Electrodo autoadheribles trascutáneos para desfibrilación y/o marcapaso tamaño adulto / pediátrico a elección de la unidad médica al menos 10 piezas (NIHON KOHDEN / H327). <u>CATALOGO 3 PÁG. 22</u>
4.3. Pasta conductora dos tubos. <u>CATALOGO 3 PÁG. 22</u>

biossmann

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara A
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

3

Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

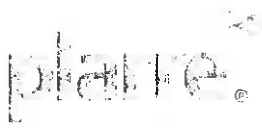
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

4.4. Papel para impresión al menos dos rollos.
4.5. Al menos una bolsa con 100 sellos de garantía de plástico, desechables con número de serie.
4.6 Al menos dos focos para laringoscopio.
5. Instalación
5.1. 110v, 60Hz. ±10%.
6. Mantenimiento
6.1. Preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7. Normas –Estándares vigentes
7.1. Para bienes nacionales e internacionales.
7.1.1. Registro sanitario.
7.1.2. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.
7.2. Para bienes nacionales incluir:
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

4.4. Papel para impresión dos rollos. MANUAL 2 PÁG. 1-6
4.5. Una bolsa con 100 sellos de garantía de plástico, desechables con número de serie. FOLLETO 1
4.6 Dos focos para laringoscopio. CATALOGO 2 PÁG. 4
5. Instalación
5.1. 110v, 60Hz. ±10%. MANUAL 2 PÁG. 15-20
6. Mantenimiento
6.1. Preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7. Normas –Estándares vigentes
7.1. Para bienes nacionales e internacionales.
7.1.1. Registro sanitario. (SE INCLUYEN EN EL PUNTO 2.4 ; No. OFICIO 153300CO320043, REGISTRO No. 1491E2015 SSA , REGISTRO No. 0819E2004, REGISTRO No. 0288E2015 SSA)
7.1.2. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV. (SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4)
7.2. Para bienes nacionales incluir:
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 12 DE 12	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

7.3. Para bienes internacionales incluir
7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

7.3. Para bienes internacionales incluir.
7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen. (SE INCLUYE CERTIFICADO CE , EN EL PUNTO 2.4)

ATENTAMENTE

ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA
REPRESENTANTE LEGAL
CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

3



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiógrafo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodmium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica
No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica.
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o calle, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.

3



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así preceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

DIVISION DE CONTRATOS



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato

3



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subcursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millennium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INF...ESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

2	<p>ANEXO 1</p> <p>Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p>ANEXO 1</p> <p>Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p>(Se agrega)</p>
3	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

2270
[Handwritten marks]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0289

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

3



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATE

Estado	Distribución	Unidad	Dirección	Nombre del Contratado	Cargo	Correo Electrónico	Código	Descripción	Cantidad
1	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAME CMN LA RAZA	Seas y Zuchita, SN Col. La Raza C.P. 02800, Coahuila	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Leje de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	11829	Angégrafo arco monopolar.	1
1	Hosp. Especialidades IV I. Generalizado	UMAME HETI LEON	Azacapalco, Distrito Federal Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de las Insurgencias Col. Los Paraisos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Leje de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11829	Angégrafo arco monopolar.	1
1	Hosp. Especialidades, Laboratorio	UMAME HESP OBLATOS CARVO, JALISCO	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44320, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Leje de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	11829	Angégrafo arco monopolar.	1
2	Aguaescalientes	HGZ1 AGUAESCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Undavéa C.P. 20270, Aguaescalientes, Aguaescalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Aguaescalientes	HGZ2 AGUAESCALIENTES AGS	Av. de las Conas No. 102 Col. Fraccionamiento Opacallente C.P. 20180, Aguaescalientes, Aguaescalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Aguaescalientes	UMF 11, AGUAESCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Arfitero Mier, Cd. Saletto Morelos C.P. 2065 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Baja California	HGZMF9 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fraz. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verduzco	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Baja California	HGRI-UMMA TIJUANA, BC	Calle Camada # 16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22220, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verduzco	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Bvd. Francisco J. Mújica No.4000 el E. Cobalejo y Bordo Col. Indeco C.P. 28070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	16314	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Chihuahua	HGZ35-UMMA CIUDAD JUAREZ, CHH	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Hironavati Casas Grandes, CP. 32900, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez@imss.gob.mx	Leje de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	3
2	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Narro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Nuevo C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreón Jazmin C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 290 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26800, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Coahuila	HGZMF20 FCO I MADERO, COAH	Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27850, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Coahuila	HGZMF20 FCO I MADERO, COAH	Bvd. Francisco I Madero No. 650 Col. Nuevo Liranes del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Coahuila	HGZMF13 CIUDAD AGÜJA, COAH	Bvd. Guerrero y Avano Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Agüja, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Coahuila	UMF 100MA HCSALTILLO, COAHULLA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Cd. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Cdad. del Hueso SNI Entre Carb. de Las Bombas y Prol. Dk. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coepa C.P. 14310, Delano, Tabasco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Distrito Federal Sur	UMF140LA TEJIA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10940, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO FEDERAL

**ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Bandera	Unidad	Unidad Especial	Bonificación	Administración de Contrato	SE	Correo del Intero	IME	SEI	Carro	Calificado
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSHO U MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07490, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Sens y Zaachita S/N Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSHO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MÉRIDA, YUC	Calle 41 No. 438 X 34. Ex. Tenosos El Félix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moquel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Carbuh	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXPTE	Superavida Lomas Verdes 152 Col. Sta Cruz Acatlán Narcoatlán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHIMAC PUEBIA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.	2
2	Jalisco	HGZUMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin ser Av. Tepeyac Col. El Tepayac 2a secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.	1
2	México Oriente	HGR7Z GUSTAVO BAZ TLANE, EMEYO	Av. Gustavo Baz S/N Numero. Esp. Filiberto Gomez. Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlanepantla, Tlaxiaguila de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.	5
2	México Poniente	HGR20 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Tolibaco No. 820 Oriente Col. Venico C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.	1
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.	1
2	Morelos	UMF13 MICACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Micacatlán, Micacatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.riz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.	5
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.	17
2	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Turbide C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Era. María de Jesús Camón y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64380, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.	1
2	Oaxaca	HGZ1-LIMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.	3
2	Oaxaca	HGZ2 SN JUAN B TURTEPEC, OAX	Carretera Tuxtapes Valles Nacamal S/N San Juan Bautista Tuxtapes, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtapes, San Juan Bautista, Tuxtapes, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.	2

69



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Estado	Unidad	Ubicación	Destinatario	Carácter	Clave	Valor	Observaciones	Cantidad
2	Queretaro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Queretaro	UMF12 CAMBRETITA DE MONTES, ORO	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	HG215 CIMARRA CD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tlaxcala	UMF51, SINLUS TEOLOCHOLCO, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3
2	Veracruz Norte	HG2MF33 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANILLO F ALTAMPARCO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF59 TANTOYUCA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF52 NARANJOS, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMACO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Chihuahua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	HG235-LIMAA CIUDAD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	HG2MF8 SAN ANGELO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieto	Ingeniero Biomédico	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	HGR88 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Aguilar García Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	HG230 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Úndia Lázari Tinaco Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Domicilio	Responsable	Correo Electrónico	Ext. Tel.	Observaciones	Cantidad
3	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CD RETRUSA, TAMPS	Dr. Hilda Huigosa 2000 Col. del Valle C.P. 88601, Tampico, Tamaulipas	hector.guierrez@imss.gob.mx	16362	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
4	Campesche	HGZAF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. Sin Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	juan.bastop@imss.gob.mx	16361	Ingeniero Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Chiuhautla	HGPR6 UMAA CD JUAREZ, CHIHL	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	Jefe de Servicios Administrativos	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Chiuhautla	HGQ15 CHIHAUTLA, CHIHL	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 93, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chiuhautla	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	Jefe de Servicios Administrativos	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 09300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	Jefe de Ingeniería Biomédica Delegacional D.F. Sur	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Nuevo León	HGZM2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	fabian.alonso@imss.gob.mx	16361	Coordinador Biomédico	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Quintana Roo	HG77 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kukulán S/N, Región 82, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	jaima.magalhan@imss.gob.mx	16361	Coordinador Biomédico	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Diaz Mirón S/N Est. Cedro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	Ingeniero Biomédico E2	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Zacatecas	HGZ7 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	Coordinador Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
5	Chiuhautla	HGRI CHIHAUTLA, CHIHL	Av Universidad y García Corde	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	Jefe de Servicios Administrativos	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Oaxaltimac No. 330 Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Valiente y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	jose.florencio@imss.gob.mx	16367	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Erzquián E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	fabian.alonso@imss.gob.mx	16367	Coordinador Biomédico	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Sonora	HGRI CD OBREGON, SON	Industria y Prologación Guerrero, Col. Millamán de Imses, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	vania.lomas@imss.gob.mx	16367	Coordinadora Biomédica Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Tamaulipas	HGRI CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 69480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	hector.guierrez@imss.gob.mx	16367	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Yucatán	HGRI MERIDA, YUC	Av. Colón con Itzacol Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	ulises.amato@imss.gob.mx	16367	Coordinador Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
6	Guajalato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Minutillero Est. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajalato	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	Coordinador Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.
7	Guajalato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Municipal Est. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajalato	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	Coordinador Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMNVER	Formando Hoga C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. Especialidades N° 71, Oaxahuatlán	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	rafael.oregaga@imss.gob.mx	16364	Jefe de División de Cirugía	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ord. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	jose.florencio@imss.gob.mx	16364	Jefe de la División Biomédica	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFEQO CMN LA RAZA	Zacachila y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	jose.florencio@imss.gob.mx	16364	Jefe de la División Biomédica	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Jalisco	HGRI10 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Frayse Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	Ingeniero Biomédico	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	México Oriente	HGZ187 TERCERO, EDO MEX OTE	Terreco de Mora, Tercero, Tlaxiaco Calle Benito Bustamantes S/N Col. Niños Héroes, C.P. 56153 C.P. 44700, Obispos, Jalisco	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	Ingeniero Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	karim.lapia@imss.gob.mx	16364	Ingeniero Biomédico Delegacional	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	OBLACINOC-JAL	Villahermosa, Centro, Tabasco Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	Director Médico	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
8	Aguaascalientes	HGZ1 AGUAASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1262 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	Ingeniero Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Baja California	HGZMFB ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Coordinador Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Baja California	HGRI-UMAA TIJUANA, BC	Calle Canadá 119801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Coordinador Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Baja California	HGZMFB TECATE, BC	Av. Pomas Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Coordinador Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Baja California	HGOMF7 TIJUANA, BC	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Coordinador Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partida	Delimitación	Unidad Federativa	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	Presupuesto	IMSS	Descripción	Cantidad
8	HGR1 CO OBREGON, SON	Sonora	Minisagua y Promoción Guerrero, Col. Minisaguas en Imss, C.P. 66120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	vania.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	HGF HERMOSELLO, SON	Sonora	Av. Morelos, Istiro Oveira Berrio Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	vania.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Tabasco	Av. Universidad SN Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Coahuila, Tabasco	Ing. Karim Tapia Oveledo	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	HG22 CADEMAS, TAB	Tabasco	Av. Francisco Irujo Güemes SN Est. Carretera Ocotlán del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cadenas, Cadenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Oveledo	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	HG211 NUEVO LAREDO, TAMPS	Tamaulipas	Calle Victoria y Hermosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Gto.	Av. Mexico esquina Paseo de los Ingenieros Col. Los Panteones C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	UMAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	Jalisco	Bellefleur Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Veracruz Norte	Promoción Diez Milón SN Est. Centro Col. Frosista, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	HGZMF24 POZA RICA, VER	Veracruz Norte	Naranjo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	HGZMF33 SAN ANDRES TUXTLA, INTE	Veracruz Norte	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 35700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	HGR12 MERIDA, YUC	Yucatan	Av. Colón con trébol Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	HGZMF8 ENSENADA, BC	Baja California	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California, Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Baja California	Av. Chihuahua y Benjamín Gil sn Col. Ruiz Cortines C.P. 85439, San Luis Río Colorado S.L.	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	HG3239 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Baja California Sur	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Nuevo León	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alonso Montemayor Guevara	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	HGZ68 TUPETLAC, EDO MEX	México Oriente	Vía México Km. 19.5 Anzures Carretera A Pasajero Col. Magdas, Ecatepec de Magdas, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuervilla	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	UMAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	Jalisco	Calle Carretera de Morelos, Edo. de México	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	HGR1 UMMA TLAJANA, BC	Baja California	Calle Carretera de Morelos, Edo. de México	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	UMFH EJIDO DURANGO, BC	Baja California	22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	UMFH3 SAN QUINTIN, BC	Baja California	Av. Altiplano s/n. Frente a Escuela Primaria, Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Baja California Sur	Carretera Transpeninsular Km.192 El Nro. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	UMF10 PTO A LOPEZ MATTEOS, BCS	Baja California Sur	Av. Alvarado y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Col. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Coahuila	Miguel Alemán sn Col. Centro C.P. 23710, Comandante, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Coahuila	Calz. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Carretera 57 Km. 5 Col. Deñicas C.P. 26970, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	HGZMF 16 TORREON, COAH	Coahuila	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Bosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	HGZMF18 TORREON, COAH	Coahuila	Bvtd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	HGZMF7 MONGLOVA, COAH	Coahuila	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Coahuila	Bvtd. Parodi R. Papo Col. Centro C.P. 25700, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	UMF8 RAMOS ARIZPE, COAH	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	UMF73 SALTILLO, COAH	Coahuila	Av. Do los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	UMF73 SALTILLO, COAH	Coahuila	Pablo de Noya No. 569 y Gral. Manuel Doméstico Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Estado	Unidad	Ciudad	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	RE	SE	Objetivo	Modalidad
Coahuila	UMF14 ZAPAGOZA, COAH	San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Juárez Norte No. 807 y Abasco Col. Zona Centro C.P. 26530, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Allende y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Cuauhtémoc y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25800, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Coahuila	UMF88 MONGLOYA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monguaya, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Coahuila	UMF31 BARROTERAN, COAH	Av. Miraflores No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Miraflores, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Coahuila	UMF26 AGLUITA, COAH	Clav. Hospitales Col. Zona Centro C.P. 26850, San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Coahuila	UMF50 CUATROCIENEGAS, COAH	Presidentes Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27640, Cuatrociénegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Coahuila	UMF90 NAVA, COAH	Tercer No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Coahuila	UMF94 MORELOS, COAH	Xicotencatl No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Coahuila	UMF Y UMAA 85SALTILLO, COAH	Diamante Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCEDE, DF NORTE	Av. Circunvalación Enrique Comederos Col. Merced Balbuena C.P. 15610, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Distrito Federal Sur	HQZZA FOO DEL PASO Y T, DF SUR	Arlín No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztacalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Marín	D.F. Sur	gustavo.marinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE CMN LA RAZA	Sera y Zachea S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Anáhuac, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejon San Fernando Col. Toluca Guerra C.P. 14060, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Hosp. Especialidades N° 1, Guajuato	UMAE H ESPECIALIDADES N° 1, GUAJUATO	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Hosp. Especialidades N° 2, San Luis Potosí	UMAE RE2 DAN GD OREGON, SON	Bvd. Adolfo López Mateos y Pasaje de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37520, León, Guanajuato	Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Hosp. Especialidades N° 2, San Luis Potosí	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Cuauhtémoc, Bq. Conventos y Piedad S/N Col. Fernando Huger C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HESP CMNAC PUEBLA, PUE	Calle Profrontera Hidalgo y Huisacay S/N Col. C.P. 65180, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Hosp. Especialidades N° 2, Veracruz	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Piedad Vázquez Col. Nueva Morelia C.P. 64160, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Camillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Hosp. Especialidades N° 2, Veracruz	UMAE HESP CMNAC PUEBLA, PUE	Carretera Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.luc@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Michoacán	HQZ5 URUPAN, MICH	Viala, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Michoacán	HQZ3 MORELIA, MICH	Av. Calles S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Michoacán	HQZM2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Allende 100 Col. Centro C.P. 58000, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Michoacán	HQZM9 APATZINGAN, MICH	Calle Corredera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo C.P. 60560, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Michoacán	HQRT CHARD, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61601, La Goleta, Chard, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
Michoacán	UMFH18 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 143 Esp. Con Landy y Pila Col. Mostacuma C.P. 61505, Heróica Zitácuaro, Zitácuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Bandera	Ubicación	Unidad	Contrato	Nombre del Contratista	Categoría	FEF	ED	Descripción	Cantidad
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Garmendia y Corregidora SN, Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y DR Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Xuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Reforma 1 Entre Sol de Mayo y Reforma Col. Casassano, C.P. 62701, Casassano, Cuajalajara, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Nayarit	IXCOMF10 SANTAGO	Nicas Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Nayarit	IXCOMF11 NAY	José Ortiz de Domínguez No 1 Carre. 200 Tepec-Po Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Nuevo León	HEZ27 SN JOSE DEL VALLE, NAY	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Nuevo León	HEZ27 CON UMMA APODACA NL	Escobedo y Alamo SN, C.P. 66200, Ciudad Salinas	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Nuevo León	HGSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Héctor Salinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Morelos y Escobedo SN, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Garza Col. Moderna C.P. 64630, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estadino y Prólogo, Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2o. Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 0731 Col. 15 de Septiembre C.P. 64780, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Alianza SN, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Altagracia y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Callesmo Garza y Cuauhtémoc Col. Callesmo Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE OPE, NL	Av. Maestro Israel Cavazos 350, Col. Finco de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Oaxaca	HEZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cd. Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Puebla	HGZ0 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Héro Velázquez, y 4 de Sur No. 4211, U.H. Iluminati Margarita, C.P. 72590, Héroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialakobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Querétaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Plz. San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Nieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jauregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Modeló, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Istiro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heróica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Gumá SN Est. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. 16 Septiembre SN y Andrés García, Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Tabasco	UMF19 TEAPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Equina Trélex Palermán Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Tamaulipas	HGZ15 CALUMÁ CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. de la Valla C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Calderón	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Calle Centenario Est. Venustiano Carranza y Felipe Landuzabal SN C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPULCAPAN, TLAX	Porfirio Bonilla Est. Hidalgo, C. P. 90200 Calpulcapan, Calpulcapan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	OBLACAMOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOCJAL	Balduino Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cavaymas	Director Médico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Problección Díaz Mirón SN Est. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO**

Estado	Unidad	Descripción	Clave	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Presupuesto	Unidad	Clave
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL VER NTE	Av. Benito Juárez Esq. Carmen, Cedral, Tlaxiama, Cd. El Mochil, C.P. 91600, Col. El Mochil, José Canel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	10	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo integral para 32 canales	1
Veracruz Norte	HGZMF28 TUPAN VER NTE	Poa. Cruz, C.P. 92773, Túpam de Rodríguez Cano, Túpam, Veracruz de Ignacio de la Llave	10	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo integral para 32 canales	1
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle Jairo Sierra no. 31, col centro, c.p. 95700, Minatitlán, Ver	10	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo integral para 32 canales	1
Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	10	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo integral para 32 canales	2
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Insar Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	10	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo integral para 32 canales	1
Zacatecas	UMF8 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 23 y Zaragoza C.P. 96400, Rio Grande, Rio Grande, Zacatecas	10	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo integral para 32 canales	1
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 98000, Loreto, Loreto, Zacatecas	10	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo integral para 32 canales	1
Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Laredo y Calle 7 ^a Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	11	Ing. Hector Bero Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bero@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Baja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Bvd. 5 de Febrero entre Héroes de Independencia y Gómez Farfán Col. Pueblo Nuevo C.P. 23080, La Paz, Baja California Sur	11	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Jimenez Col. Fraccionamiento Lagos C.P. 25570, Saltillo, Coahuila	11	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Page Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	11	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Especialidades C.M.M La Paz	UMAE H PSIQ U MORELOS, DF NTE	Cdad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	11	Ing. Jorge Rodríguez Crávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CANO DE OBERGON, SON	Calle Protagonista Hidalgo y Huasquey SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Galeana, Sonora	11	Ing. Pedro Jesús Viverencato Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.viverencato@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo, Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	11	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	11	Ing. Linita Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linita.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 208 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	11	Ing. Linita Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linita.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvernal Aragón Pomo # 460 Norte Zona PROMAF	12	Ing. Miguel Martínez Cadeña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUAUHETEROS, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Poma s/n Col. Progreso, CP 31950	12	Ing. Miguel Martínez Cadeña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Concho, Sector Poniente s/n Col. Orl Delicias Centro, CP 33000	12	Ing. Miguel Martínez Cadeña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Proteccion Independencia Tecnológico Centro Cuauhuetlan	12	Ing. Miguel Martínez Cadeña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Guerrero	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garmez C.P. 39550, Iguala, Guerrero	12	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. General de la Raza	UMAE HG OMI LA PAZA	Cdad. Valsejo y Jaramas Col. La Raza C.P. 02800, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	12	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Pediátrica G.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eja 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	12	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMHAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 8 Poniente SN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	12	Ing. Rosalba Gané González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.ganeg@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Shabat	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amélie Col. Adolfo López Mateos C.P. 92149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	12	Ing. Oscar Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Tamaulipas	HGZ19 MATAMOROS, TAMPS	Calle 6a. Coampo y Mira 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	12	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortés C.P. 85438, San Luis Rio Colorado, Son.	13	Ing. Héctor Bero Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bero@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografo integral para retina, estado sólido.	1
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fiel Vizcarra, Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	13	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografo integral para retina, estado sólido.	1
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 9 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	13	Ing. Christopher Guillermo Oñiva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oniva@imss.gob.mx	11902	531.430.0081.01.01	Fotocardiografo integral para retina, estado sólido.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Descripción	Ubicación	Domicilio	Grupo	Centro Electrónico	RSB	EM	Descripción	Clasificación
13	Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX	Oaxaca, Heroles de Chapatzenep, 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.490.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
13	Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transísmica SN Nicolás Bravo y Cuatriméncol, Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.490.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
13	San Luis Potosí	HGZ50 UJMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76937, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lima@imss.gob.mx	11902	531.490.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
13	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Anirado Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.meras@imss.gob.mx	11902	531.490.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
13	Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 38150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.490.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
14	Distrito Federal Norte	HGR 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. I.P.N. Estación Esq. 4 Norte Fontana Col. Macrómela de Las Salinas C.P. 07790, Deleg. Gualaterra A. Madrazo, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	roberto.linarez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
14	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte sin Col. Centro C.P. 43990, Tepeapulco, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	México Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UJAE HE14 CAMVER	Av. Cuatriméncol, Esq. Cervantes y Padilla SIN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. General C.M.I.N La Paz	UJAE HG CMN LA PAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Arzacatolco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	joa.florese@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
14	México Poniente	HGZ184 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Neaucahpan C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	HGZ021 TOLLUCA, EDO MEX	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60650, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorques@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZS21 LA PIEDAD, MICH	Calle Ciprés 63 Col. Las Arboledas C.P. 59357, La Piedad de Cabada, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorques@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX	Cdad. Heroles de Chapatzenep 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Puebla	HGZS10 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Neceva, Juan Galindo, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.carrido@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Veracruz Norte	HGZMF38 CD CARDEL, VER	Avenida Flores Magón Esq. Carretera Cardel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
15	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Correigilera, Col. Merced Barbueria C.P. 19510, Deleg. Cuatriméncol, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	roberto.linarez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJU DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42950, Tepelji del Río de Ocampo, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
15	Hidalgo	HGZS 38 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UJAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
15	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Neaucahpan C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
15	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Problección Díaz Mirón SN Esq. Caño Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Namopy y Belama SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
16	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hectorbarro@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
16	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pueblo Canas Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Cantidad	Descripción	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	TEL	FE	Observaciones	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstétrica No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Peralta Arroyo	gustavo.peralta@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	10
16	Michoacán	HGO2 URUAPAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	2
16	Michoacán	HGSZMF9 APATZINGAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	5
16	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Chaverro	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	HGZ71 NUEVO LAREDO, TAMPS	MC. Hicior Antonio Guillén	hicior.guillén@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HGSZ MF8 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonahit Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laira Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laira Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laira Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HGSZMF21 SAN PEDRO DL COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZMF20 FOO I MADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZMF27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZMF23 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMF Y UMAA	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Durango	HGSZMF10 COAHUILA	Ing. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGZMF2 IRAPUATO, GRO	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGSZ10 GUANAJUATO, GRO	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGSZMF3 CHILPANGINGO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGSZMF5 TAMCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGSZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	UMF 29 UMAA LLANO LARGO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	cesar.rangil@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hosp. Especialidades No. 2, Sochi	UMAE HGO 2 SAN ANTONIO, OAX	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OJINO, JAL	Ing. Álvaro Vertuzco Corona	alvaro.vertuzco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Gineco Obstétrica No. 25, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guayra	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Gineco Obstétrica, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS OJINO, JAL	Ing. Oscar Eleazar González Casares	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Lic. Enrique Albarán Yáñez	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INVERSIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Colonia	Ubicación	Descripción	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	FEI	SEI	Requisito	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Megala, de las Salinas DF	UJMAE HO MAGO D LAS SALINAS	Colonia: 15. SN. Casa Esq. Av. I.P.N. Cor. Magaleña de Las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adhán Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con. Fco. Villa SN. Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Mariano y Paseo de Los Almerinos SN, C.P. 58800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Conrregrora y 22 de Octubre SN. Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Sayula, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Escobedo E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	UMF7UMMA SN PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Ordaz y María Cantú, Col. La Loma C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas SN y Av. Garcéspro Col. San Nicolás Teitziarla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlixco - Metepec SN C.P. 74360, Atlixco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez, C.P. 73200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Querétaro	HGRI OUEPETAPO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.trado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.trado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Shalco	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Shalco	HGZMF4 NAVOLATO, SIN	Chcd. Alameda SN, Col. Centro C.P. 86370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HGZ46 YILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Kaim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	kaim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guzmán SN Esq. Carretera Circuito del Golfo, Col. Pueblo Nuevo C.P. 86900, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Kaim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	kaim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	UJMAE IPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UJMAE IPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Narany y Paloma SN, Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UJMAE TELERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91877, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Carretera Federal México - Veracruz Km 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	2
18	Consulta Externa CMM La CANAJARA	CONSULTA EXTERNA DEL CANAJARA	Av. López Varelos por Talamantes y Quimilero Poo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOLCO, DF	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91877, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Lic. Sergio Adrín Taliedo Díaz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	sergio.taliedo@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 CAN CO	Leny y Manuel Gonzalez No. 311 Unidad Nonatox Teitziarla C.P. 65900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Calle Prolongación Hidalgo y Huesaque SN, Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. Revolución 2560 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1

13



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE DOMINIO

Procedimiento	Entidad Federativa	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	Extensión	Clave	Descripción
19	Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Venturogo	hedorbaro@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Baja California Sur	HG25MF28 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	eriklogan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Campeche	HG25MF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	juanbasco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	HG25MF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	UMF13 TUXLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	HG386 UJAMA CD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Marín Sánchez	miguel.marinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Marín Sánchez	miguel.marinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Coahuila	HG25MF1 URRUTILLA SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Colima	HG210 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Marín Sánchez	miguel.marinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Norte	UMF53 ZARAGOZA, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Marín Chávez	gustavo.marinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Ing. Héctor Manuel González Simantel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Guerrero	HG24 CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Pinos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Benjal Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HG25MF CD SAHAGUN, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HG25MF TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Jalisco	UMF39 EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	México Oriente	HG198 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuervo	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	México Poniente	UMF223 LERMA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Michoacán	HG23 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Roy Borges Kuri	roy.borges@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Morales	HG25MF5 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alpujeda	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Oaxaca	UMF 68 TALUCHA DEL CAMINO, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Quelárico	UMF19 OURETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Quelárico	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, O ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	San Luis Potosí	HG25MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Luzeth Tinoco Escobosa	linda.tinoco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Páez Salazar	oscar.perez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Sonora	UMF1 CD OBRERON, SON	Ing. Vanita Gabriela Flores Hernández	vanita.flores@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad	Domicilio	Responsable	FE	CU	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	HG22 CADERNAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Calderón	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF38 CONTZACALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Toraluis Amado Gómez	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ 1 ZAGATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMMA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36-UMAA Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades C.M.M La Raza	UMAE HE OMN LA BRAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE OMN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HO MAGDO D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Montaña Saucido	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades IV OBREGON, SON	UMAE HEZ OMN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	20668	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Ing. Álvaro Verduzco Correa	20668	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	20668	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CENTRO DE**

Estado	Dirección	Unidad Médica	Nombre de la Unidad Médica	Nombre del Responsable	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	Clave	Descripción	Unidad Médica	Clave
23	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4		
23	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	5		
23	UMAE HPEDIATRIA OBLACUINOC, JAL.	Bella Vista, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médica	ana.hernandez@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1		
24	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1		
24	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1		
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1		
24	México	HGZ8 URUAPAN, MICH	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4		
24	Oaxaca	HGZ1 UMAA OAXACA, OAX	Ing. Roy Bolfores Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bolfores@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1		
24	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Ramón Alvarado Merceda Salcedo	Ingeniero Biomédico	ramon.alvarado@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1		
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACUINOC, JAL.	Bella Vista, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médica	ana.hernandez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1		
25	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia).	1		
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia).	1		
25	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia).	1		
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2		
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4		
26	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2		
26	Coahuila	HGZMF19 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1		
26	Coahuila	EL ENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1		
26	Coahuila	HGZMF15 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1		
26	Coahuila	HGZMF4 TECOMAN, COAH	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1		
26	Guerrero	HGZ10 GUAMAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1		
26	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Ing. César Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico Delegacional	cesar.gerardo@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4		
26	Puebla	HGR38 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2		
26	Puebla	HGZ10 NUEVO NEGAXA, PUE	Ing. Juan Arturo Saenz López	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.saenz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1		
26	Querétaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1		
26	Sinaloa	HGZMF8 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1		
27	Hosp. General de Especialidades No. 3, C.M.N.A. PZC	UMAE HGO 3 OMI LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Peratta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	20680	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	10		
27	Puebla	HGZ23 TEZATLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20680	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1		
27	Puebla	HGR38 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20669	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1		
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1		
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1		
29	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	531.026.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1		



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Medica	Domicilio	Administrador de Contrato	Tipo	Correo Electrónico	PEI	Fecha	Descripción	Cantidad
29	UMAE H271 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jaramin C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Clínica	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGRAS LOS AVILA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HE24 GUADALUPE, NL	Matamoros y Zahuila S.M. C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armento@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGZM6 SAN NICOLAS DL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iruñeta C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armento@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente la. Soc. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trind Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.trind@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	HGZM8 ENSEVEDA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZM8 TECAATE, BC	Av. Fontes Gil y Av. Narez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZM12 S LUIS R COLOMBADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Corneiz C.P. 89439, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZM1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tallamantes y Quimiana Poo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Pavilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HGZM16 CIUDAD GUAYATEPEC, OJH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HGZM11 CIUDAD DELICIAS, CHH	Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Pedregal Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Vero y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGZM2 SAL TILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Xosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGZM16 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución y Jaramin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGZM18 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000 Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGZM7 MONGLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Mongolova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZM6 PARRÁS DL	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27990, Parrás de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	FUENTE, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 560 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZM20 FCO TMADERO, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26550, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZM27 PALAU, COAH	Miguel Alemán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGZ19 CIUDAD AGUANA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agaña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	UNIF Y UMAA	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón No. 790 C.P. 29022, Col. Nuevo Centro Damoso Rodríguez No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fontina Col. Matamoros, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fontina Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zanora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ22 VILLA COMPA, DF SUR	Ciudad del Huiso S/N Entre Calle de las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpala, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGR2A UMAA VILLA COMPA	Delgado Tlalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	HGZ1 GABRIEL MANGERA DF SUR	14310, Delgado, Coapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGZM15 MOROLEÓN, GTO	Caballero Manera No. 229, Xolis, Col. del Valle C.P. 03190, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZM1 ACAPULCO, GRO	Prolongación América N° 1 Col. Centro C.P. 39800, Morelián, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZM1 PACHUCA, HGO	Av. Patez Cominos s/n, Infonave Alta Progreso Col. Francisco Villa, C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Edgar Asenjo Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1

9



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14

LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Unidad IMSS	Distribución	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	SI	Descripción	Cantidad	
30	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H P.S.I.O. SN FERNANDO D.F.SUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonalá Guerra C.P. 14090, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H ET LEON, GUADALUPE	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pinos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H ET 14 CAMVER	Bvd. Ignacio de la Llave Av. Lincoln y Fidel Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Montemorelos, Monterrey, Nuevo León	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H EZS MONTERREY, NL	Bvd. Revolución 22650 OTE. Col. Tercera Jardín C.P. 67200, Tijuana, Baja California	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H ET 71 TORREON, COAH	Calle 41 No. 439 734. Ex. Terrenos El Finca, Col. Industrial C.P. 97160, Mérida, Yucatán	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cuervo Megual	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N.SXXI	Superavida Lomas Verdes 152, Col. Sta Cruz Acilian Neaucahuán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE H TO LOMAS VERDES, EMEXRTE	Av. Gustavo Baz Sin Número. Esq. Filiberto Gómez, Col. Neaucahuán de Juárez, C.P. 54000 Tlaxiapan, Tlaxiapan, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGZ57 LA QUEBRADA, EDO MEX	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGZ72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Superavida Lomas Verdes 152, Col. Sta Cruz Acilian Neaucahuán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HGC221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	UMF21 UNAMAMATEPEC, EDOMEX PTE	Sanatorio Enriquez Puntón No. 304 Fraccionamiento San José La Pilita C.P. 52146, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borgees Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borgees@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICH	Av. Lezaro Cardenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borgees Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borgees@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	UMF119 ZITAJUARO, MICH	Calle Solazar Nta. 143 Esq. Don Landa y Pita Col. Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borgees Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borgees@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	México	HGR11 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 02450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpujeda	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	México	HGZ115 ZACATEPEC, MOR	Av. Lezaro Cardenas S/N, Zatepec, Morelos, C.P. 62760 Zatepec de Hidalgo, Zatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpujeda	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México	HGZ117 CUAUTLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpujeda	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZ118 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HGZ119 SANITAGO XQUINTANA, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HGZ118 TUPAN, NAY	Independencia en Col. El Bols	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HGZ117 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZ116 GUADALUPE, NL	Manzaneros y Juárez S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HGZ115 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iturbide C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HGZ114 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZ112 UNAPES, NL	Emilio Cananiza y Niños Hémos S/N, C.P. 67700, Llanes, Llanes, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Localidad	Nombre del Contratista	Cargo	Correo Electrónico	Extensión	Fecha	Observaciones
Nuevo León	JMMA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ciudad de Zaragoza 156 Fraccionamiento Santo Domingo C.P. 66448 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Nuevo León	UMF7000A SAN PEDRO GG, NL	Bvld. Díaz Ordaz y María Camú Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Oaxaca	H621-JIMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mancada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Quintana Roo	HGR1 QUERTETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Quertétaro, Santiago de Quertétaro, Quertétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
San Luis Potosí	H6250 JIMAA SAN LUIS POTOSÍ SLP	Av. Tampamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trujillo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.trujillo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Sinaloa	HGR1 COLIAPAN, SIN	Francisco Zanco y Avirán Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Ribasales, Coliapan, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Tlaxcala	H6246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Ouedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Tlaxcala	H6SZ MFB TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Veracruz	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Angeles, C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Veracruz	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	Bellano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Veracruz	HGR2MFB MARTINEZ DELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93810, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Veracruz	H6SZMFB26 TURPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachoco Col. Fco. Cruz, C.P. 92773, Tómpam de Rodríguez Cano, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán con Izamal Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatilh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Zacatecas	HGR2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
Zacatecas	UMFA GUADALUPE, ZAC	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 98600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente
Hidalgo	HGR2 TULANCINGO, HGO	Prolongación Guerrero sin número y Carretera México-Tulancingo, Guerrero sin número, C.P. 43900, Tulancingo, Colonia Centro, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente
Hidalgo	HGR2MFB TEPETI DEL RÍO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepetl del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente
Hidalgo	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente
Hidalgo	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Alamiarino E Hidalgo Cd. Tlaxpán San Angel C.P. 01990, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente
Hidalgo	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Concepción 15 S/N Esq. Av. T.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente
México	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Arbol de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar, Tehuacán, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente
Michoacán	HGR2MFA ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Ahemados S/N, C.P. 59900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente
Michoacán	HGR2 B3 MORELIA, MICH	Av. Carreteras S/N, Espinas Sarcón Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente
Michoacán	HGR2MFL ZAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente
Michoacán	HGR2MFL17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayahuatán, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 51301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente
Puebla	HGR20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Infronvía La Margarita, C.P. 72560, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente
Chihuahua	HGR2 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juarez Aragón Roma # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva

4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Federativa	Entidad	Nombre del Contratista	Correo Electrónico	Teléfono	CIF	Descripción
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Yvanna Gabriela Fontes Hernández	ventas.fontes@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para tarjeta Intensiva.
33	Baja California	HGR1-JIMAA8 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Baja California	HGR12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Distrito Federal Norte	HGR13 S LUIS R COLORADO, SON	Dr. Roberto Manuel Uruarez Zamora	roberto.uruarez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Distrito Federal Sur	HGR22 VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Gustavo Abello Marín Chévez	gustavo.marinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HEI LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HEI CHIVER	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Michoacán	HGR3 MICHOACAN	Ing. Roy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Nuevo León	HGR33 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alurso	fabián.armon@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Nuevo León	HGR37 CON UMMA APODACA NL	Ing. Fabián Armenta Alurso	fabián.armon@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Sinaloa	HGR49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
34	Aguascalientes	HGR71 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Baja California	HGR230 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Baja California	HGR20 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Chihuahua	HGR16 UMMA CO JIJAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Carliena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE CHANLA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades C.M.N Spto XXI	UMAE HERMOSILLO	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HEI LEON	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HEI CHIVER	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HERMOSILLO	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades Jalisco	UMAE HERMOSILLO	Ing. Álvaro Venutuco Correa	alvaro.venutuco@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades Puebla	UMAE HESP CHANAC FUEBLA	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	hans.lauc@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HERMOSILLO	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.luis.flores@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	México Oriente	HGR150 ECAITEPEC, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.524.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Roy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Constitución	Responsable del Contrato	Función	Correo Electrónico	Ext.	Ext.	Ext.	Ext.	
Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kinik, M. I. L. 1 Pte. 539 C.P. 77533, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megalón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.megalon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	3
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtémcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Uruapan	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC-JAL OBLACIMOC-JAL HGSIMF12 S LUIS H COLOMADO, SON	Tlaxcala, Tlaxcala Bellisimo Dominguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruler Cortez C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son. Av. Uruapan y Chihuahua s/n, Col. Pueblo Nuevo C.P. 21060, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo Ing. Héctor Baro Verdugo	Director Médico Coordinador Biomédico	ana.hernandez@imss.gob.mx hector.baro@imss.gob.mx	16418 16416	531.924.0031.03.01 531.924.0031.03.01	16418 16416	Ultrasonógrafo avanzado. Ultrasonógrafo básico.	2 1
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HGO16 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s/n Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Maríniz Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.mariniz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Franco J. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27960, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Palau, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZ218 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agaña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Cárdenas y Niangua Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF49 ARBOLEDO, DF	Av. Tenayuca Chahuila S/N, Col. El Arbolillo, C.P. 07740, Delgado, Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCLAUERA, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Delgado, Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF48 EL SOPRANO, DF SUR	Ciudad de Tlalpan No. 2635 Nicanupán y Xerépingo Col. Xerépingo C.P. 04610, Delgado, Cuernavaca, Distrito Federal	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	2
Distrito Federal Sur	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	3
Guerrero	HGZMF6 ZHUATANEJO, GRO	Oñeña y Palomo No. 1 Col. El Tejuel C.P. 40880, Teniente José Arzúza, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Guerrero	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerau	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 3 CNN LA RAZA	Cdad. Valde Est. Antonio Valeriano, Col. La Raza C.P. 07290, Delgado, Arzacozacoatlán, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
N° 3, C.M.M. La Raza	UMF424 AMECA, JAL	Caiz. Flavio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46600, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	2
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Av. San Jacinto No. 581 Col. Sector Reloma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF49 QUITAHUAC, GUAD, JAL	Colifruac No. 769 Col. Sector Reloma C.P. 44450, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MOR, JAL	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF95 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncitan Centro C.P. 45950, Poncitan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	2
Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3438 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF318 BAYAMON, JAL	Bellisimo Dominguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARNERAS, MICH	Av. Lazaro Carneras 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO ACUMTI, NAY	Nocitas Echeverría s/n Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1



ANEXO 16.1.4

Estado	Unidad Federativa	Descripción	Características	Marca	Modelo	Unidad	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Unidad de Medida	Unidad de Medida
Oaxaca	Oaxaca	HG23 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Quetzales Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico			16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	Oaxaca	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, O. ROO	Av. 30 Norte S/N Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico			16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	Oaxaca	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Livia Lizeih Trato Escobosa Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional			16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	Oaxaca	HGRI 03 OBREGON, SON	Ministerio y Promoción Guerrero, Col. Municipales del Inmss, C.P. 65120 Ciudad Obregón, Colima, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Ramírez	Coordinadora Biomédica Delegacional			16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	Oaxaca	HG21 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtémoc, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa			16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	Oaxaca	HG22 MF8 TLAXCALA, TLAX	Sulliammo Valle No. 115, Col. Centro, G. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtémoc, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Serván García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2			16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	Oaxaca	HG23MF38 CD CANDEL, VER	Avenida Ponce Aragón Exq. Cometaera Cardel - Naudín, Col. El Modelo, C.P. 91690, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico			16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	Oaxaca	HG23 CORDOBA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de ase. prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Dralberto Valenzuela, Córdoba, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico			16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	3
Oaxaca	Oaxaca	HG23MF35 COSAMALOAPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico			16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	Oaxaca	HG23MF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle Justo Sierra no. 31 col centro, c.p. 95700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico			16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	Oaxaca	HG23MF18 OMEALCA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y campo mayor col. centro c.p. 94600, Omealca, ver, subdga a la Virgen de Juquila	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico			16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	Oaxaca	HG23MF12 POTRERO, VER SUR	Av. ejército nacional manipeño de Moyas col. Potrero Nuevo c.p. 94960, (potrero nuevo), ver tie a finca 724	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico			16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	Oaxaca	HG23MF5 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 43 S/N Col. Centro C.P. 97700, Tizmin, Yucatán	Ulises Tonatli Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional			16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	Oaxaca	HG23MF3 MOTUL, YUC	Calle 26 No. 319 Col/Falga Camillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Mérida, Yucatán	Ulises Tonatli Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional			16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	Oaxaca	HG21 ZACATECAS, ZAC	Instituto Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional			16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	Oaxaca	HG21MF23	Prolongación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Coehra	Jefe de Servicios Administrativos			16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Oaxaca	Oaxaca	HG210 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solares, Manzanillo, Colima C.P. 29959	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico			16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Oaxaca	Oaxaca	HG23MF4 TECOMAN, COL	Colegio Militar No. 1, Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico			16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Oaxaca	Oaxaca	HG246 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 97000, Gómez Palacio, Durango	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico			16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Oaxaca	Oaxaca	HG23MF1 DURANGO, DGO	Pueblo Durango	Dr. Héctor Manuel González Sarmiento	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel			16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
Oaxaca	Oaxaca	UMAE IEO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Ido U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Dr. Héctor Manuel González Sarmiento	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel			16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
Oaxaca	Oaxaca	HG2184 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Guerrero Bar No. 28, Col. San Barilo Naucapán C.P. 55300, Metepec, Hidalgo, Edo. de México	Ing. Alan Alfonso Montañayor Gómez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica			16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Oaxaca	Oaxaca	HGRI CHARO, MORELIA	Av. Barques de Los Olivos 191, C.P. 61301, La Goleña, Chero, Michoacán de Ocampo	Ing. Anuar Villamil Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional			16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Oaxaca	Oaxaca	HG23 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Camelera Turquesa Valle Nacional S/N, San Juan Bautista Tuxtepec, Op 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional			16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Oaxaca	Oaxaca	HGRI HERMOSILLO, SON	Av. Miraflores, 9do Oveas Benito Juárez y Jaime Sierra Col. Miraflores, C.P. 68150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional			16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Oaxaca	Oaxaca	HG23MF3 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Torta Gutiérrez Centro C.P. 20000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avanciano Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional			16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	2
Oaxaca	Oaxaca	UMAE IEO 4 SAN ANGELO, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Alvarado E Hidalgo Col. Tlaxiaco San Ángel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Amayo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica			16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonograf gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Oaxaca	Oaxaca	HG23MF38 CONCALCO, EDO MEX	Barr. Concalco Núm. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 San Francisco Concalco, Concalco de Berrizabal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional			16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Oaxaca	Oaxaca	HGRI 7 CANCUN, Q. ROO	Av. José López Portillo Esquina Kaibah S/N, Región 82, C.P. 77519, Cancún, Bordo Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico			16313	531.063.00595.05.01	16313	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5
Oaxaca	Oaxaca	HG23A DGO DEL PASO Y T. DF SUR	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur							



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO N.º 1

Orden	Unidad	Localidad	Responsable	Cargo	E-MAIL	SE	Descripción	Unidad
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Av. Guaymas, Esq. Carreteras y Frenada, s/n Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zarate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Prolongación Hidalgo y Huilaguay S/N Col. C.P. 85158, Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villanueva@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Bvd. Revolución 12860 OTE, Col. Torreon, Jardín C.P. 27240, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega Gonzalez	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	México Oriente	Av. Juan María Pavón S/N, Unidad Habitacional San Rafael, C.P. 55719 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Orenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	Av. Mariano y Paredo de Los Amadores S/N, C.P. 58000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	Av. Camelinas S/N, Esquina Sanchos Flores C.P. 56070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	Calle Salvador Miranda 100 Col Centro C.P. 58000, Zacapu, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Michoacán	Calle Ciprés 83 Col. Las Arboledas C.P. 59357, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Nayarit	Nicolás Echeverría en Col. Chaufarmeros	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col Centro C.P. 73800, Tezcuhtlan, Tezcuhtlan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcilaso Col. San Nicolás Tezcuhtlan, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Puebla	Av. 1o. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Queretaro	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Queretaro	Blanca C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Quintana Roo	Av. Adolfo López Mateos Esquina Napoléon Col. Campeste C.P. 77020, Chetumal, Chetumal, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallon Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 203 Puerto Moreno y Tomsa Esquivas Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Sinaloa	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82189, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Tamaulipas	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapata Col. Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Calderón	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Tlaxcala	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Veracruz Norte	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Marizaco de La Torre, Marizaco de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Oñativero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Veracruz Sur	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94900, Orizaba, Ver.	Ing. Meiro Rodrigo Mañón Corobva	Ingeniero Biomédico	meiro.munoz@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Yucatán	Av. Colón Con Itzac Col. García Ginerés G.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
40	Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terreno El Félix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.
41	Guerrero	Av. Rizo Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	12069	531.861.0079.01.01	Unidad de facocomisión.
41	Hosp. Especialidades, Puebla	Calle 2 Norte No. 204 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huixtla Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	12069	531.861.0079.01.01	Unidad de facocomisión.
41	San Luis Potosí	Av. Tangamanga 205 Col. Potos de San Vicente Ta. Sec. C.P. 76397, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12069	531.861.0079.01.01	Unidad de facocomisión.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Clasificación	Ubicación	Dirección	Responsable	Correo Electrónico	Teléfono	Extensión	Unidad	Unidad	Cantidad
42	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conces No. 102 Cd. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Cd. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Cd. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA DF NORTE	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutia C.P. 09100, Deleg. Izapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 222 Esq. 206a, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Distrito Federal Sur	HGZ2A FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Afilil No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Ernie Vértiz y División del Norte Col. Venados C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Guerrero	HGSZMF3 CHILPANCIANGO, GRD	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Hosp. Especialidades C.M.N.I. A Raza	UMAE HCARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erna D. Méndez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE4 CHIVIER	Seres Y Zachiha SIN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acazotalco, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREÓN, COAH	Fernando Hogg C.P. 01810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	36 Ignacio de la Llave Blvd. Revolución 12600 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Toluca, Coahuila	Ing. Álvaro Venetecor Correa	alvaro.verduco@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CINMAG PUEBLA, PUE	Guadalupe, Jalisco	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		2
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	HGZ89 FG, JAL	Av. Cárdenas, Agustín Juárez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44150, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Hosp. Especialidades, Morelos	HGZ17 CUJUTLA, MOR	Calla Tullipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuajutla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Hosp. Especialidades, Nuevo León	HGZ17 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Hosp. Especialidades, Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iruñeda C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Hosp. Especialidades, Nuevo León	HGZMF6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Hosp. Especialidades, Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Hosp. Especialidades, Quintana Roo	HGZ3 CANCUN O ROO	Av. Coba Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Hosp. Especialidades, San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lina Lizeh Trardo Escobosa	lina.lizeh@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Hosp. Especialidades, Sinaloa	HGZMF28 COSTA RICA, SIN	Oceava y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Fliera Salazar	oscar.fliera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Hosp. Especialidades, Sinaloa	HGZMF3 MAZATLÁN, SIN	Guilichán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Fliera Salazar	oscar.fliera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Hosp. Especialidades, Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Maratón, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Simón García Cuintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Hosp. Especialidades, Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz, de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Hosp. Especialidades, Veracruz Sur	HGSZ33 TIERRA BLANCA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
43	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Calle Paredes y Mina s/n col. Luis Echeverría Álvarez esq. Heroico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador radiológico		2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A

Entidad	Unidad	Dirección	Nombre del personal	Cargo	Correo electrónico	SE	SE	SE
Baja California	HGZM6 TECATE, BC	Av. Puentes Gris y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Administrativo Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Baja California	HGRM31 MEXCALI, BC	Calle G y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexcali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Chiapas	HGZ8 TURTLA GUATEMÉRIZ, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendano Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermoarendano@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Chiapas	HGZM7 TAPACHULA, CHIAPAS	Camataza Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30720, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendano Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermoarendano@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Chihuahua	HGZM9 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Maestro Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Rio del Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CHINI LA RAZA C.M.N Siglo XXI	Santa y Anacahua S/N Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMO, JAL	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Pailla S/N Col. Fernando Hoger C.P. 01810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CHINI LA RAZA	Belenio Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 04329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Pediátrico C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA OMSXXI	Car. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colectar 15 S/N Esp. Av. IPN Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Calle Benito Juárez Esp. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Michoacán	HGR1 CHIHUA, MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Galera, Chihua, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villa de San Ángel	Ing. Ofir Gerardo Ruiz Meramón	Ingeniero Biomédico Delegacional	ofir.ruz@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Nuevo León	HGSMF2 UNARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Unares, Unares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Puebla	HGZ23 TEZIUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Teziutlán, Teziutlán, Puebla	Ing. Alberto Aguasín García Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.aguasin@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. GARCERAN Col. San Nicolas Tezuchita, C.P. 79727, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Aguasín García Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.aguasin@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
UMAE HGR 48 LEON, GTO	UMAE HGR 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de las Insurgentes Col. Los Pablos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Veracruz	HGR21 XALAPA, VER NTE	Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de la Unión de la Lengua	Ing. Simón García Cuñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Yucatán	HGR12 MÉRIDA, YUC	Av. Colón con Itz'at Col. García Gineres C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Llaneros El Finca, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.carlo@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Baja California	HGRM7 TLUANA, BC	Francia, Zatecas	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
Campeche	HGRM1 CAMPECHE, CAMP	Av. Lázaro Martínez por Talamantes y Quintana Roo Col. San Blas, San Blas por Talamantes y Quintana Roo Col. San Blas, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Pareda	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
Chihuahua	HGZM11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Delicias Centro, C.P. 39800	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
Chihuahua	HGR16 UMMA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Froyas Franco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Cd. Antonio Naranjo y Lila Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
Coahuila	HGZ 1 SAUTILLO, COAH	25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Clave	Unidad	Nombre del Administrador	Dirección	Correo Electrónico	Teléfono	Salario Mensual	Modalidad de Pago	Clave
45	UMAE HPIEDIATRIA OBLACAMOCJAL	Balsario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gub.mx	19855	531.941.1012.01.01	Ventador de alta frecuencia espectral pediatría/neonatal con conmutador	1
46	HGSZMF2 EL SALTO, DSO	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34980, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	hctor.gonzalez@imss.gub.mx	20530	531.941.1053.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ1-JUARA OAXACA, OAX	Casa de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	ramon.mancada@imss.gub.mx	20530	531.941.1053.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HG23 SAN JUAN B TUATEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco-Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	ramon.mancada@imss.gub.mx	20530	531.941.1053.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zúñiga 205 Puerto Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78290, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	linda.lizeth@imss.gub.mx	20530	531.941.1066.00.01	Ventilador de traslado neonatal	2
46	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Férriz, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomás Amado Gómez Azuela	ulises.amado@imss.gub.mx	20530	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGSZMF15 TOMALA, CHIAPAS	Av. Prologación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendano Chávez	guillermo.arendano@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGSZMF19 HUATLA, CHIAPAS	Alameda sur, carretera s/n Col. Huatla Centro C.P. 30640, Huatla, Chiapas	Ing. Miguel Martínez Cadenas	miguel.martinez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	CHIQUAHUA, CHIHI	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadenas	miguel.martinez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	CHIQUAHUA, CHIHI	Av. Universidad y Gándara Conde	Ing. Miguel Martínez Cadenas	miguel.martinez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	Distrito Federal Sur	Río Magdalena No. 289 Exito Altamirano E Hidalgo Col. México C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	3
47	Distrito Federal Sur	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garmez C.P. 06600, Iztapalapa, Ciudad de México	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	2
47	Guerrero	Blvd. Morelos exq. López Velarde Col. San Pedro C.P. 38740, Salamanca, Guerrero	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	Guerrero	Av. Circunvalación y Periferico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tapachula, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	3
47	Hidalgo	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Toluca, Colonia Centro, 45900	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepexi del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	4
47	Hidalgo	Paseo, Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	Hidalgo	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Toluca, Colonia Centro, 45900	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	Hidalgo	Cdad. Velejo y Jacarandas Col. La Paz C.P. 02990, Dolg. Anzoategui, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolantes	jose.flores@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	3
47	Hidalgo	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Naucapán C.P. 53000, Atlapalca, Hidalgo, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	anuar.villameal@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	Michoacán	Av. Camarónes S/N, Exq. San Marcos Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	2
47	Michoacán	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvadór, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	Michoacán	Av. Boscques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Cabaña, Chero, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tlaxiatlán, Tlaxiatlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cárdena Villalobos	alberto.cardenas@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	Puebla	Paseo de Las Américas S/N y Av. Gándara Conde Col. San Nicolás Teitztlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cárdena Villalobos	alberto.cardenas@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	2
47	San Luis Potosí	México Ocampo y Benigno Ahijaga Col. Moderna C.P. 78290, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	linda.lizeth@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	2
47	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 88150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
48	Chihuahua, CHIHI	Prolog. Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadenas	miguel.martinez@imss.gub.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5
48	Hidalgo	Av. Morelos No. 407 Col. Coscopec C.P. 42990, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	División	Unidad Técnica	Contrato	Administrador Contratista	Cargo	Correo Electrónico	OFCEI	EM	Descripción	Cantidad
48	Hosp. General Guatemal, Jalisco	HGAZ-1000 GUATEMAL, JALISCO	Belisario Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Elazar González Cazares	Ingeniero Biomédico	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	6
48	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Cdad. Héroes de Chantliffepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Carretero Cda San Nicolás Teñitlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Cd. Centro C.P. 91010, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELTORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 95610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1

1,772



No.	DICE:	DEBE DECIR:																
34.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>																
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p> <table border="1" data-bbox="974 1260 1266 1638"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACION</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>Distrito Federal, CDMX</td> <td>Hospital General de México</td> <td>Desflurano</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>Distrito Federal, CDMX</td> <td>Hospital General de México</td> <td>Isoflurano</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>Distrito Federal, CDMX</td> <td>Hospital General de México</td> <td>Sevoflurano</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38	Distrito Federal, CDMX	Hospital General de México	Desflurano	38	Distrito Federal, CDMX	Hospital General de México	Isoflurano	38	Distrito Federal, CDMX	Hospital General de México	Sevoflurano
PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO															
38	Distrito Federal, CDMX	Hospital General de México	Desflurano															
38	Distrito Federal, CDMX	Hospital General de México	Isoflurano															
38	Distrito Federal, CDMX	Hospital General de México	Sevoflurano															
36.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>																

[Handwritten signature]



DICE

DEBE DECIR:

Partida 40	Clave PRE: 11795	Clave SAI: 531.328.0181.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL
Partida 40	Clave PRE: 14795	Clave SAI: 531.328.0181.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PRE: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o:
3.2 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PRE: 14795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o
y
3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o
3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

S

I

Z

T

M

X

T

O



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO 2

Clave	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones	Requisitos	Características	Marca	Modelo	País de Origen	Clase de Bienes	Observaciones
1	16259	531.652.054.03.01	Imaginería por tomografía				SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
2	16314	531.181.039.03.01	Cero rojo con espán completo para radiación con deflector motorizado				SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
3	16362	531.652.054.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (8 camas para paciente adulto)				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
4	16361	531.652.054.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
5	16367	531.652.054.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
6	16371	531.652.054.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de frías.				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
7	16364	531.652.054.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
8	16376	531.292.033.02.01	Cama de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Muebles y Púlpitos
9	11780	531.234.099.03.01	Electrocardiograma bidimensional digital color.				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
10	11713	531.158.008.02.01	Electrocardiograma multifase con inspiración.				SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
11	12176	531.225.022.01.01	Electrocardiograma de 32 canales.				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
12	11803	531.333.037.01.01	Electrocardiograma de cuatro canales (con polarización evocada)				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
13	11802	531.020.061.01.01	Polisomnógrafo integral para niño, adulto, niño.				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
14	11928	531.197.053.02.01	Intensidad de trabajo.				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Óptica y Otolaringología
15	11929	531.197.208.02.01	Intensidad para niño recién nacido.				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Muebles y Púlpitos
16	16378	531.197.208.02.01	Intensidad para recién nacido/cama de calor radiante.				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Muebles y Púlpitos
17	11943	531.262.10.04.01	Lámpara quirúrgica cobalt.				SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Muebles y Púlpitos
18	11838	531.350.006.01.01	Luzer quirúrgico monocolor-90.				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirófano
19	16414	531.341.248.03.01	Maestrante digital de tiempo completo.				SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirófano
20	20692	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica Electrónica (Para Cirugía General)				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
21	20693	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica Electrónica (Para Otorrinolaringología)				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirófano
22	20694	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica Electrónica (Para Proctología)				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirófano
23	20696	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología).				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirófano
24	20699	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirófano
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirófano
26	20659	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánica Híbrida (Para Cirugía General)				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirófano
27	20650	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánica Híbrida (Para Neurocirugía)				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirófano
28	12560	531.652.054.03.01	Imaginería por tomografía.				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirófano
29	12561	531.652.054.03.01	Imaginería por tomografía para alta resolución de alta especialidad.				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirófano
30	16396	531.262.033.02.01	Imaginería por tomografía.				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirófano
31	12946	531.616.5116.01.01	Monitor de signos vitales para el paciente del paciente.				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirófano
32	16400	531.616.5116.01.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirófano
33	11787	531.227.022.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y telemétrico.				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
34	16418	531.254.003.03.01	Tomografía avanzada.				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
35	16416	531.227.022.01.01	Tomografía médica.				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
36	16419	531.254.003.03.01	Tomografía Chispa-Oblicua 2 Nivel				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
37	16424	531.254.003.03.01	Tomografía Chispa-Oblicua 2 Nivel				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
38	16423	531.254.003.03.01	Tomografía Chispa-Oblicua 2 Nivel				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
39	17429	531.028.022.01.01	Unidad de Atención de alta especialidad				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Muebles y Púlpitos
40	11789	531.228.018.02.01	Unidad de Atención Intensiva				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Muebles y Púlpitos
41	12959	531.028.018.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirófano
42	11823	531.241.242.03.01	Unidad de electrocardiografía portátil digital.				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirófano
43	12193	531.341.242.03.01	Unidad de electrocardiografía portátil digital.				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirófano
44	12193	531.341.242.03.01	Unidad de electrocardiografía portátil digital.				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirófano
45	12193	531.341.242.03.01	Unidad de electrocardiografía portátil digital.				No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirófano



DEBE DECIR:

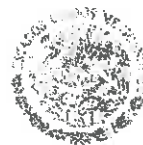
No.	DICE:	UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD				
40	11795 531.328.0181.02.01	Unidad de electrociugía de uso general.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano	9
42	11823 531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen	9

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	9
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	9

**ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

...	INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	223



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo:							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

ANEXO 1.7
DIVISION DE CONTRATOS



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

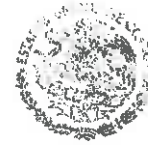
Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXO
DIVISION DE COMPRAS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

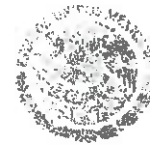
(*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato número ⁶	Pincado a la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: (11) _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	Nº de capacitados	Fecha	
		Inicio	Fin
13	14		15
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

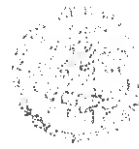
Título 16	Referencia 17	Anexos 18	Tipo 19	Idioma 20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXO
DIVISIÓN DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profeslograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

COMPRO

ANEXOS
DIVISION DE LICITACIONES

2



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXO
DIVISION ELECTRONICA



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marcas 4	Modelo 5	Número serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2		Delegación 3	
Nombre de la empresa 8			
Dirección de la empresa 9			
Teléfono de la empresa 10		Correo electrónico de la empresa 11	
Procedimiento de adquisición No. 12		Comprobante No. 13	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)		
	Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)
	Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)
	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)
			(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

AREA DE ADMINISTRACION DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0289

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SECRET

bilanne

1												
2												
3												
4												
5												

R.F.C.: CPL-851230-512

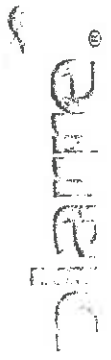
Guadalupe
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalupe, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplatre.com
www.casaplatre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Miras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 83 46 1 473
ventas_mty@casaplatre.com

Ciudad de México D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplatre.com

Patriotismo D.F.
Diagonal de Patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplatre.com

BIOSMANN



No.	Capacidad del Licitante		Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contrato	Partidas que ampara
	Garantías y fianzas o el favor de los Estados	Garantías y fianzas o el favor de los Estados			
1			00012003-001-08	2011	ELECTROMIOGRAFO
2	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	D45071BI	2014	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)
	DECLARACION ANUAL 2016 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017	NO APLICA	B1201503	2015	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)
4			16B10359	2016	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)

PARTIDA 12 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores.
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Comdesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

R.F.C.: CPL-851230-512

biossmanne

6

diamante

1				11B1153	2011	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS DIEZ CAMAS, (PARA OCHO PACIENTES ADULTO Y DOS PEDIATRICOS)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 3 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS
2				6110	2012	MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO	CARTA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO	(6 CAMAS PARA PACIENTE ADULTO)
3	DOS SUCURSA LES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	NO APLICA	13B10018	2013	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS (CON ACCESORIOS PARA DOS PACIENTES PEDIATRICOS Y DOS NEONATALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 5 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DIEZ CAMAS.
4	DECLARACION ANUAL 2016 Y PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017	NO APLICA	NO APLICA	D4M0119	2014	MONITOR DE SIGNOS VITALES	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 6 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS DE TRAUMA.
5				15B10434	2015	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS CON ACCESORIOS PARA 6 PACIENTES ADULTOS Y 2 PEDIATRICOS)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 7 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.
6				16B10365	2016	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	

GARANTIA RESPECTO DE LOS BIENES POR 36 MESES

R.F.C.: CPL-851230-512

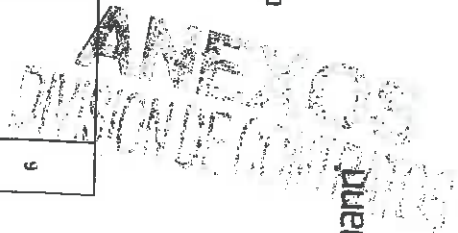
Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gd@casaplarre.com
www.casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

biossman



No.	Capacidad del Licitante	Ejecución y Mantenimiento o Mayor de los Bienes	Experiencia y Especificaciones	Cumplimiento de Contratos	Partidas que ampara
1			10B1030	2010	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
2			11B1079	2011	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
3	DOS SUCURSAS Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	12B10014	2012	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
4		GARANTIA RESPECTO DE LOS BIENES POR 48 MESES	13B10069	2013	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
5		NO APLICA	BIN450007	2014	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
6			16B10061	2016	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA

R.F.C.: CPL-851230-512

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 444650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplatre.com
 www.casaplatre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplatre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplatre.com

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 066170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplatre.com

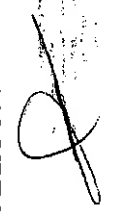
**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO.		LA-019GYR040-E8-2017		FECHA.		CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.					
Partida	Código	SAI	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	IVA
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00	38.54%	20,281,800.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00	52.12%	10,758,671.91
5	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44	49.14%	9,333,629.60
6	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03	51.00%	18,937,779.30



**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.								
Pérdida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SIIVA	Porcentaje de Descuento (Oubera como el de Compra/Vet)	Desahucio	Presio Unitario con Descuento SIIVA	Importe total ofertado SIIVA
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	53.05%	2,066,198.72	1,828,615.07	1,828,615.07
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	48.72%	1,558,200.00	1,640,075.86	16,400,758.50
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32	22.81%	149,544.486	506,064.83	5,568,713.13
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	33.53%	113,487.918	224,978.88	30,822,106.56
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugia General)	18	538,148.00	35.89%	193,141.317	345,006.683	6,210,120.24


 R. E. Brossmann
 025



**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		

Partida	PRE	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PRECIO UNITARIO	Porcentaje de descuento con el de Compraventa	Porcentaje de descuento con el de Compraventa	Porcentaje de descuento con el de Compraventa

[Handwritten signature]

AVA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA
 REPRESENTANTE LEGAL
 CASA PLARRE, S.A. DE C.V.
 R.F.C. CPL-851230-512

[Handwritten signature]

2500

[Handwritten mark]

brossmann *[Handwritten signature]*

029 *[Handwritten marks]*